

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ESCUELA DE DOCTORADO

TESIS DOCTORALES

TÍTULO: LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES. UNA VISIÓN SISTÉMICO-FUNCIONAL HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

AUTOR: ROSA DA SILVA JUNIOR, SIDNEY
PROGRAMA DE DOCTORADO: SOCIEDAD PLURAL Y NUEVOS RETOS DEL DERECHO

FECHA LECTURA: 03/07/2015
HORA: 11:00
CENTRO LECTURA: FACULTAD DE DERECHO. SALÓN DE GRADOS
DIRECTOR/ES: NURIA BELLOSO MARTÍN
TRIBUNAL: RAFFAELE DE GIORGI
ENRIQUE MARCANO BUENAGA
MANOEL EDUARDO ALVES CAMARGO E GOMES
JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA
IGNACIO ARNA PINILLA

RESUMEN: A partir de la delimitación de las nociones de conflicto ambiental, desarrollo sostenible y riesgo, en esta investigación se aborda de qué forma estos elementos se relacionan y, concretamente, cómo se ven afectados por mecanismos de solución no contenciosos de conflictos como la mediación. En la Tesis Doctoral se ha trabajado con el instrumental metodológico de la teoría de los sistemas autopoiéticos de Niklas Luhmann, que presenta un sustrato útil para trabajar la repercusión de las cuestiones ambientales en una sociedad que ya no tiene un centro de observación único, de manera que resulta más difícil comprobar de qué forma la misma observa y reacciona ante un peligro determinado derivado de su entorno.

La investigación inicia con el estudio de los delineamientos básicos del conflicto ambiental en lo que se refiere a su proceso interno, con la identificación de sus vertientes benéficas y lesivas para la sociedad, y por un abordaje de cuestiones como la identificación de causas y efectos de las cuestiones ambientales y su repercusión en la comunicación de los diversos sistemas funcionales de la sociedad moderna. Se continúa indagando en la posibilidad de utilizar la mediación en conflictos donde las partes involucradas no tienen la posibilidad de disponer de un desarrollo sostenible y en un contexto de incertidumbre sobre los resultados de los acuerdos ambientales.

Como resultado se establecen las líneas generales de un modelo de mediación susceptible de ser utilizado en la gestión de conflictos que afectan a la relación entre el hombre y el medio ambiente, basado en la deconstrucción del conflicto ambiental en sus diversas contradicciones subyacentes, en el estímulo a que los sistemas de comunicación implicados sean continuamente perturbados por eventos del entorno, en la orientación por la contingencia y en la construcción de estructuras de monitoreo que puedan identificar las nuevas contradicciones generadas a partir de la mediación realizada, de modo que se puedan hallar las recursivas correcciones de rumbo mediante nuevas observaciones que se realizarán en los futuros-presentes.